

**DIP. MARTHA SOLEDAD AVILA VENTURA  
PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA  
DEL H. CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO.  
III LEGISLATURA.  
PRESENTE.**

La que suscribe, **Diputada Claudia Susana Pérez Romero**, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional en la Tercera Legislatura del Honorable Congreso de la Ciudad de México, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 122 apartado A fracción II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 29 apartado D inciso r) de la Constitución Política de la Ciudad de México; 13 fracciones IX y XIII de la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México; y 5 fracción I, 99 fracción II y 101 del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México, someto a la consideración del Pleno de este Poder Legislativo, la siguiente:

**PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN POR EL CUAL SE EXHORTA AL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO A QUE REMITA UN INFORME A ESTE CONGRESO SOBRE LAS ACCIONES Y AVANCES REALIZADOS PARA LA INCORPORACIÓN DE LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE EN SUS POLÍTICAS Y PROGRAMAS, Y QUE SE ESTABLEZCA UN MECANISMO DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN CONTINUO PARA ASEGURAR EL CUMPLIMIENTO DE LA AGENDA 2030.**

## ANTECEDENTES

La Ciudad de México ha enfrentado crisis de problemas, en correlación con los objetivos que fija la agenda 2030. La mención de alguno de ellos se remonta en la Inconsistencia en la coordinación interinstitucional.

La implementación efectiva de los ODS requiere una coordinación eficiente entre distintas dependencias y niveles de gobierno. Sin embargo, ha habido críticas sobre la falta de alineación entre los planos de desarrollo urbano, el transporte público y el medio ambiente. Esta falta de coordinación obstaculiza el progreso en metas clave como el ODS 11 (Ciudades y Comunidades Sostenibles) y el ODS 13 (Acción por el Clima).

Los presupuestos insuficientes y asignación ineficaz de recursos dado que el gobierno de la CDMX ha hecho compromisos formales con los ODS, la falta de recursos asignados a políticas públicas específicas ha sido una barrera. Programas de infraestructura verde y movilidad sustentable, esenciales para alcanzar los ODS 9 (Industria, Innovación e Infraestructura) y 13 (Acción por el Clima), han sido insuficientemente financiados o han recibido menos atención en comparación con otras prioridades.

Conflictos con intereses económicos y empresariales. En varias ocasiones, decisiones de política pública han favorecido desarrollos inmobiliarios y megaproyectos que impactan negativamente el medio ambiente. Esto ha generado críticas en torno a cómo estos proyectos priorizan el crecimiento económico a corto plazo sobre la sostenibilidad a largo plazo, afectando ODS como el 15 (Vida de Ecosistemas Terrestres) y el 11 (Ciudades sustentables)

Desigualdad en el acceso a servicios básicos A pesar de los avances en algunas áreas, persisten problemas significativos en el acceso equitativo a servicios como agua, transporte y vivienda. La falta de infraestructura adecuada en zonas marginadas de la CDMX es un problema recurrente que afecta el cumplimiento del ODS 6 (Agua Limpia y Saneamiento) y el ODS 1 (Fin de la Pobreza). La distribución desigual de recursos y la falta de programas inclusivos en estas áreas han perpetuado brechas sociales

Desgaste ambiental e insuficiencia de políticas climáticas. Las políticas públicas relacionadas con el cambio climático y la contaminación han sido insuficientes, particularmente en cuanto a la calidad del aire y la gestión de residuos. Aunque existen planes y estrategias formales, la implementación ha sido deficiente. Esto afecta directamente el cumplimiento de los ODS 12 (Producción y Consumo Responsables) y 13 (Acción por el Clima), debido a la falta de una planificación eficaz a largo plazo.

Procesos de consulta pública limitada. En ocasiones, los procesos de consulta pública sobre grandes proyectos o políticas relacionadas con la Agenda 2030 han sido limitados o superficiales, lo que ha generado inconformidad en la sociedad civil. La falta de mecanismos participativos reales afecta la transparencia y la gobernanza, cruciales para la implementación de los ODS 16 (Paz, Justicia e Instituciones Sólidas).

Estos antecedentes resaltan la necesidad de mejorar la planificación estratégica, la asignación de recursos y la participación ciudadana para cumplir con los compromisos de la Agenda 2030.

**Al tenor de los siguientes:**

## **CONSIDERANDOS**

1. Que la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, adoptada por todos los Estados Miembros de las Naciones Unidas en 2015, constituye un plan de acción global para erradicar la pobreza, proteger el planeta y asegurar la prosperidad para todos, mediante el cumplimiento de 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).
2. Que los Objetivos de Desarrollo Sostenible son interdependientes y buscan abordar desafíos globales, incluidos la desigualdad, el cambio climático, la degradación ambiental, la paz y la justicia, y su implementación es crucial para el desarrollo sostenible de las ciudades.
3. Que la Ciudad de México, como una de las metrópolis más grandes del mundo, enfrenta múltiples retos en materia de desarrollo urbano, movilidad, medio ambiente, salud, seguridad y bienestar social, por lo cual es imperativo alinear las políticas públicas de la Ciudad con los ODS.
4. Que el nuevo gobierno de la Ciudad de México tiene la oportunidad de fortalecer y ampliar las estrategias existentes para garantizar que el crecimiento y desarrollo de la capital se realice de manera inclusiva, equitativa y sostenible, en concordancia con los principios de la Agenda 2030.

5. Que la implementación efectiva de la Agenda 2030 en la Ciudad de México contribuirá a mejorar la calidad de vida de sus habitantes, al tiempo que promoverá la justicia social, la preservación del medio ambiente, la eficiencia en el uso de recursos y el desarrollo económico sostenible.

### **PUNTO DE ACUERDO**

**ÚNICO. PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN POR EL CUAL SE EXHORTA AL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO A QUE REMITA UN INFORME A ESTE CONGRESO SOBRE LAS ACCIONES Y AVANCES REALIZADOS PARA LA INCORPORACIÓN DE LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE EN SUS POLÍTICAS Y PROGRAMAS, Y QUE SE ESTABLEZCA UN MECANISMO DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN CONTINUO PARA ASEGURAR EL CUMPLIMIENTO DE LA AGENDA 2030.**

.

Palacio Legislativo de Donceles, a los 22 días del mes de octubre de 2024.

**ATENTAMENTE**

*Claudia Pérez Romero*

**DIPUTADA CLAUDIA SUSANA PÉREZ ROMERO**

Título	PA
Nombre de archivo	PUNTO_DE_ACUERDO._AGENDA_2030.docx.pdf
Id. del documento	09d1c890edd3290ec03cc5c12cd9f808091e46ed
Formato de la fecha del registro de auditoría	DD / MM / YYYY
Estado	● Firmado

---

## Historial del documento



**25 / 10 / 2024**  
12:55:44 UTC-5

Enviado para firmar a Claudia Susana Perez romero (susana.perez@congresocdmx.gob.mx) por susana.perez@congresocdmx.gob.mx.  
IP: 189.203.59.49



**25 / 10 / 2024**  
12:55:57 UTC-5

Visto por Claudia Susana Perez romero (susana.perez@congresocdmx.gob.mx)  
IP: 189.203.59.49



**25 / 10 / 2024**  
12:56:21 UTC-5

Firmado por Claudia Susana Perez romero (susana.perez@congresocdmx.gob.mx)  
IP: 189.203.59.49



COMPLETADO

**25 / 10 / 2024**  
12:56:21 UTC-5

Se completó el documento.